



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

*Auditoría Interna*

Teléfono 2247-7570, Fax 2240-8526, Apartado 5054-1000

e-mail: [auditoria@inder.go.cr](mailto:auditoria@inder.go.cr)

Página 1 de 3

---

10 DE DICIEMBRE DEL 2014

AUDITORIA INTERNA TRIBUTARIA

INFORME N° AFI-030-2014

ESTUDIO SOBRE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES  
EMANADAS DE LOS INFORMES EFECTUADOS,  
DURANTE EL PERIODO 2013.

DICIEMBRE, 2014

---

*Construyendo un desarrollo rural equitativo y sostenible*



## INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

### *Auditoría Interna*

Teléfono 2247-7570, Fax 2240-8526, Apartado 5054-1000

e-mail: [auditoria@inder.go.cr](mailto:auditoria@inder.go.cr)

Página 2 de 3

---

#### **RESUMEN EJECUTIVO**

Los objetivos generales del presente estudio son Establecer la importancia de la puesta en práctica de las recomendaciones; determinar el cumplimiento de las recomendaciones brindadas, por parte de la administración del instituto y determinar las causas que impidieron su debida implementación.

De los informes presentados por esta Auditoría Interna Tributaria en el periodo 2013; se determinó que a 39 recomendaciones, se les debía dar seguimiento para establecer su grado de implementación.

Se presentan recomendaciones pendientes que ya habían sido presentadas a Junta Directiva para el conocimiento de los señores directivos para que decidieran como proceder conforme a los resultados que en él se indicaba. la Junta Directiva había remitido las recomendaciones pendientes al Departamento Tributario para que ellos definieran la calendarización para implementar el cumplimiento de las recomendaciones y una propuesta de cumplimiento.

Del análisis efectuado por esta Auditoría se obtuvo el siguiente resultado:

Cumplidas	13 que representan un 33%.
En proceso	17 que representan un 44%
No cumplidas	9 que representan un 23%.

De las 26 recomendaciones que quedan pendientes (17 en proceso y 9 no cumplidas) deberá la Junta Directiva dictar las

---



## INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

### *Auditoría Interna*

Teléfono 2247-7570, Fax 2240-8526, Apartado 5054-1000

e-mail: [auditoria@inder.go.cr](mailto:auditoria@inder.go.cr)

Página 3 de 3

---

directrices congruentes con el acuerdo de junta directiva No 57, Sesión Ordinaria 041-2010 del 13 de diciembre de 2010 y lo establecido por la Ley General de Control Interno artículo 12 inciso c), artículo 39 y concordantes, dado el incumplimiento reiterativo de recomendaciones.